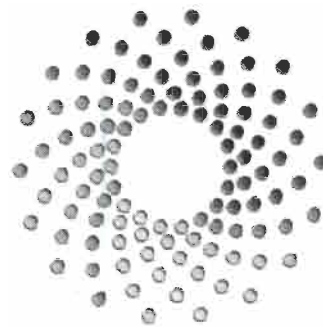




VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

ESTABLECE LEONEL LUNA

En 34 días regirán nuevas leyes

66

diputados
conforma-
rán el Primer
Congreso de
la CDMX

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

EL DIPUTADO Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF resaltó el momento histórico que vive el país, luego de las elecciones del pasado 1 de julio, y destacó que el próximo 17 de septiembre entrará en vigor la Constitución Política de la CDMX, por lo que a partir de ese momento, la ALDF se convierte en el pri-

33

serán mu-
jeres y 33
hombres

mer Congreso de la Ciudad.

Señaló lo anterior durante una reunión con representantes del Gobierno y la Asamblea de la ciudad de Nagoya, Japón, para fortalecer los lazos de amistad que hay desde hace 40 años ambas ciudades.

En su oportunidad, el diputado José Alfonso Suárez del Real, presidente de la Comisión Instaladora del Primer Congreso, dijo que la Ciudad cambia de ser sujeta a un Estatuto de Gobierno a una entidad soberana regida por una Constitución propia.



La delegación de Nagoya felicitó a los mexicanos



Fortalece ALDF amistad con Japón

Aurelio Sánchez

Para fortalecer los lazos de amistad que hay desde hace 40 años entre la ciudad de Nagoya, Japón y la Ciudad de México, diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), se reunieron con representantes del gobierno y la Asamblea de esa región asiática.

En el encuentro, el diputado Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, resaltó el momento histórico que vive el país, luego de las elecciones del pasado 1o. de julio, y destacó que el próximo 17 de septiembre entrará en vigor la Constitución Política de la Ciudad de México, por lo que a partir de ese momento, la Asamblea Le-

gislativa se convierte en el primer Congreso de la Ciudad de México.

Subrayó que en el recinto de Donceles se han registrado importantes sucesos históricos, ya que primero fue sede de la Cámara de Diputados, luego de la Asamblea de Representantes y ahora de la Asamblea Legislativa, donde se han aprobado diversas leyes de avanzada en beneficio de la población. "La Ciudad de México es vanguardia en materia de derechos y libertades", indicó.

Dijo que fue hace unos meses, cuando la VII Legislatura aprobó las leyes secundarias que dictan el nuevo marco jurídico, administrativo y político que experimentará en un mes esta capital.

Al hacer uso de la palabra, el diputado José Alfonso Suárez del Real, presidente de la Comisión Instaladora del I Congreso de la Ciudad de México, dijo que la transición consiste en que la ciudad cambia de ser sujeta a un estatuto de gobierno a una entidad

soberana regida por una Constitución propia.

Como parte de estos cambios, la conformación del Congreso de la Ciudad de México se integrará por 33 mujeres y 33 hombres, de los cuales 33 diputados son por voto directo y 33 por la vía plurinominal.

Por su parte, Makio Yamada, jefe de División de Relaciones Internacionales Departamento de Turismo e Intercambio de Nagoya, comentó que si bien no pudieron venir al aniversario 40 de la hermandad en el mes de septiembre por el sismo que afectó a la Ciudad de México, "hoy estamos agradecidos con esta visita y esperamos que perduren nuestros lazos".

HOY, ENTRE SHEINBAUM Y AMIEVA

Inundaciones, tema a discutir

- Inicia la transición oficial esta semana
- Cero tolerancia a la corrupción, a la mesa
- Reconstrucción por zonas, otro punto

DATO

LUIS CARLOS SILVA
GRUPO CANTÓN



Desaparece
Planteará a Amieva la fusión de la Oficialía Mayor y la desaparición de 35 plazas

LA JEFA DE GOBIERNO ELECTA de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, propuso este domingo la agenda de pendientes que discutirá hoy en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento con su homólogo José Ramón Amieva, de cara a la transición que oficialmente da inicio en esta semana entre ambos bandos.

Cero tolerancia a la corrupción, cuentas claras a la Se-

cretaría de Finanzas, atlas de riesgos para la Secretaría de Obras y Reconstrucción por zonas delegacionales es lo que se planteó ayer, tras una serie de encuentros privados con sus asesores en política y finanzas.

La morenista diseñó durante el fin de semana el borrador de lo que planteará al aún Ejecutivo local, último gobernante ciudadano emanado del PRD.

Sheinbaum despachó sábado y domingo en sus oficinas de la colonia Portales y sos-

tuvo ayer una reunión privada desde las 13:00 horas con el Coordinador de la Transición, César Cravioto, para dejar en claro las prioridades para el nuevo Gobierno en materia hacendaria, social, económica y de reconstrucción.

Por la tarde de ayer, la futura gobernante diseñó tres asuntos que planteará a sus más cercanos colaboradores. Aterrizar el Protocolo para el Cambio de Gobierno que supervisa el Consejero Jurídico, Héctor Villegas Sandoval; el censo poblacional de damnificados por delegaciones en la capital del país; y, poner en marcha la política anticorrupción del Gobierno de la capital.

En sus oficinas de Sevilla 716, estuvieron presentes el Coordinador para la Reconstrucción, diputado César Cravioto Romero; su futuro secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina, esto último para darle la instrucción de verificar en qué delegaciones se presentan los mayores riesgos por inundaciones.

Proponen crear Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México

Por CDMX sustentable y con calidad de vida

- La iniciativa que promueve la diputada Cecilia Soto González tiene como objetivo básico impulsar un crecimiento incluyente, funcional y eficiente a favor que quienes viven en la ciudad

Aurelio Sánchez

La diputada Cecilia Soto González, presidenta de la Comisión de la Ciudad de México, propuso crear la Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, a fin de impulsar su crecimiento incluyente, funcional y eficiente, así como permitir una convivencia ordenada y armónica que mejore las condiciones de habitabilidad, movilidad, sustentabilidad y calidad de vida.

Esta iniciativa, turnada a la comisión legislativa correspondiente, plantea establecer mecanismos de coordinación administrativa en materia de planeación del desarrollo y ejecución de acciones metropolitanas para la prestación de servicios públicos entre la federación, la Ciudad de México, sus demarcaciones territoriales, al igual que los estados y municipios conurbados.

El ordenamiento reglamentaría el artículo 122, apartado C, de la Constitución, a través de 48 artículos y 12 capítulos que englobarían aspectos generales, naturaleza jurídica, estructura gubernativa, mecanismos de planeación del desarrollo y las

acciones regionales para la prestación de servicios públicos.

Y el documento precisa que el alcance territorial es la escala metropolitana actual para el Valle de México, la cual abarca 88 municipios del Estado de México e Hidalgo y 16 demarcaciones de la Ciudad de México.

Resalta que el proyecto busca regular la organización y funcionamiento del Consejo de Desarrollo Metropolitano, así como definir mecanismos e instrumentos de coordinación administrativa en materia de planeación del desarrollo y ejecución de acciones regionales.

Estipula medidas de coordinación para proteger, preservar y recuperar la biodiversidad, los ecosistemas y el patrimonio genético, atendiendo a criterios de sustentabilidad y reversión de daño ambiental; minimizar la huella ecológica en términos de emisión de gases de efecto invernadero; garantizar la recarga de acuíferos, incrementar áreas verdes, recuperar suelos y resiliencia ante fenómenos naturales, así como impedir la contaminación de aire, agua, suelo, acústica, visual, lumínica y de cualquier tipo.

Impulsa una política habitacional con base en la ordenación territorial que asegure el derecho a la vivienda adecuada y favoreciendo la integración social; promueva además, la conectividad con acceso universal,

equitativo, asequible, progresivo y gratuito en el espacio público y garantice la movilidad en condiciones de máxima calidad, y la seguridad de las personas con medidas de prevención, mitigación y gestión integral de riesgo.

Transparencia y respeto a derechos

La iniciativa de Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México plantea que en toda política y acciones se respeten los derechos humanos en general y específicos sobre los pueblos y comunidades indígenas; igualmente, que serán de observancia obligatoria los principios de derechos humanos, de transversalidad de la política pública, interculturalidad, sociales, económicos, ambientales y del ejercicio de

la función pública. Estipula las bases para la organización y funcionamiento del Consejo de Desarrollo Metropolitano, el cual deberá acordar acciones en materia de asentamientos humanos; protección al ambiente, preservación y restauración del equilibrio ecológico; transporte y tránsito; agua potable y drenaje; recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos, así como la seguridad pública.

Suben quejas por hurto de datos en WiFi del Metro

Por Fernando Nava >
fernando.nava@razon.com.mx

DESDE QUE COMENZÓ a operar el servicio de WiFi gratuito en el Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro, decenas de usuarios han denunciado el robo de datos que son usados para fines estadísticos, comerciales o publicitarios.

En lo que va del año, el SCT ha registrado 100 denuncias en su contra por el

PIDEN en la ALDF transparentar protocolos de seguridad; usuarios denuncian invasión de publicidad

robo de información a través de Internet, por lo que los diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) exigen transparentar los protocolos de seguridad en el servicio para proteger a los usuarios.

De acuerdo con testimonios de afectados, al poco tiempo de utilizar el servicio de WiFi gratuito, reciben notificaciones de páginas publicitadas y alertas de retiros en cuentas bancarias.

Las incidencias se deben a que al acceder al WiFi del Metro, los usuarios aceptan, sin leer, los permisos de acceso a la información de sus dispositivos, que solicita la empresa antes de iniciar la conectividad.

Ante esta situación, el diputado local Ernesto Sánchez exhortó a las autoridades del Metro a proteger los datos de sus usuarios y evitar fraudes en el largo plazo.

100
Quejas se han registrado desde que comenzó el servicio

Asambleístas se van con finiquito de medio millón

DIANA VILLAVICENCIO
—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● Para el pago del finiquito a los 66 diputados de la Séptima Asamblea Legislativa se destinarán 34 millones 709 mil pesos.

A cada uno de ellos corresponderán alrededor de 525 mil 800 pesos, a pesar de que Servicios Parlamentarios tiene acreditado que por la falta de *quorum* se suspendieron entre tres y cinco sesiones anuales.

Lo que también llama la atención es que se ordenó descontarles

alrededor de 2 mil pesos a los diputados faltistas; sin embargo, en el órgano legislativo no se tiene información de que en realidad se haya aplicado la deducción.

Además, 37 de los 66 diputados locales aplicaron el *chapulinazo* y a partir de septiembre estarán despachando en las oficinas de la Cámara de Diputados o en el Senado de la República.

FINIQUITO DE
ASAMBLEÍSTAS
SUMA 34.7 MDP



Jugoso finiquito

Diputados con poca productividad

A pesar de que algunos diputados aplicaron el *chapulinazo*, llegaron tarde y cancelaron sesiones, recibirán un finiquito de 525 mil 897 pesos cada uno por su labor en la Asamblea

Texto: DIANA VILLAVICENCIO
Ilustración: ROSARIO LUCAS

Finiquitar el trabajo de los 66 diputados que formaron parte de la última Asamblea Legislativa de la Ciudad de México costará a los capitalinos más de 34 millones 709 mil 209 pesos del pago de sus impuestos, mientras que existen otras prioridades para la capital del país.

Sin distinción y pese a que los asambleístas de Morena abanderaron durante tres años el tema de austeridad, todos se despedirán con su dieta normal de agosto que es de 51 mil 776.28 pesos, su quincena de septiembre (15 días de su dieta) y, a diferencia de los trabajadores asalariados, recibirán una gratificación extraordinaria e incluso un dinero extra por apoyo a la gestión legislativa.

En total, cada legislador de Donceles y Allende se llevará 525 mil 897.12 pesos como retribución a su quehacer parlamentario, aunque algunos dejaron mucho que desear en esta legislatura por llegar tarde y provocar la cancelación de varias

sesiones ordinarias.

Servicios Parlamentarios tiene acreditado que por lo menos al año fueron canceladas entre tres y cinco sesiones correspondientes a las ordinarias y de la Diputación Permanente por falta de quórum.

Cada presidente de la Mesa Directiva en turno fue claro al advertir que a los faltistas les sería descontado el día —casi 2 mil pesos—, pero no hay información palpable que lo demuestre.

De acuerdo con una solicitud de transparencia hecha por EL UNIVERSAL, los diputados de las 10 fuerzas políticas que integraron la Séptima Legislatura percibirán 74 mil 500 pesos por concepto de apoyo a la gestión legislativa, así como 69 mil 35 pesos por el pago de 40 días de dieta y cuyo concepto se denomina gratificación extraordinaria.

Aunque en el folio 5000000189718 no se detalla más sobre el tema, fuentes allegadas a la Tesorería revelan que por apoyo a la gestión se darán hasta tres meses, es decir 223 mil 500

por cada diputado.

A esto hay que sumarle 26 mil 257.8 pesos correspondientes a los últimos 15 días de septiembre que laborarán los asambleístas en el máximo órgano de representación ciudadana, responsable de elaborar las leyes de la capital del país, además de un pago extraordinario de dieta que va desde un mes, dos meses y tres meses dependiendo si el legislador estuvo un año, dos cumplidos o dos y seis meses y se encuentre en activo.

Tampoco se debe de dejar de lado su Fondo de Ahorro, mejor conocido como retiro, y su seguro de gastos médicos mayores con MetLife que podría hasta duplicar más de 300 mil pesos por cada diputado que determinó aportar entre 5% y 12% de su dieta y la Asamblea ofreció la misma cantidad.

Sobre estos últimos rubros, cabe recordar que el 29 de septiembre de 2015, a través de un oficio dirigido a la entonces oficial mayor, Mayra Rivera, los morenistas renunciaron de forma irrevocable al seguro de gastos médicos mayores, apegándose así a las prestaciones que otorga el ISSSTE. También rechazaron el Fondo de Retiro.

El diputado José Alfonso Suárez Real confirmó que por lo menos dos de sus compañeros, Abril Trujillo, del Partido Encuentro Social, y Armando López Velarde Campa, de Movimiento Ciudadano, sí recurrieron al seguro de gastos médicos por su delicado estado de salud.

Frente a estas cifras millonarias, la coordinación parlamentaria de Morena de lo que será el primer Congreso de la Ciudad y que sustituirá a la Asamblea Legislativa, ya alzó la voz y pidió a los todavía asambleístas renunciar a estos bonos económicos.

La mayoría de los asambleístas se hace *de la vista gorda*, prefieren darle la vuelta al tema y desconocer o mostrar cheques de cuánto se les ha entregado económicamente hasta ahorita.

Hasta los actuales diputados de Morena, como el próximo alcalde de Tláhuac, Raymundo Martínez Vite, desconoce la entrega de apoyos a la gestión legislativa. Eso sí, lo que nunca olvidaron desde principios de diciembre del año pasado fue hablar de sus aspiraciones al Senado de la República, a la Cámara de Diputados y a las alcaldías.

Por esta razón, 37 diputados dieron el típico salto *chapulinero* y fue justo ahí

cuando comenzó el éxodo en el recinto de Donceles y Allende; 13 fueron del PRD; ocho de Morena y ocho del PRI; tres de Movimiento Ciudadano y cinco del PAN. Hoy, están dispuestos a recibir sumas millonarias como si hubieran realizado quehacer parlamentario

Esta casa editorial dio a conocer en reiteradas ocasiones la falta de productividad en las comisiones ordinarias, especiales y comités, las cuales nunca fueron presididas de manera oficial por Morena, pero en algunas de ellas quien salió al quite para estar enterado fueron los diputados José Alfonso Suárez del Real, David Cervantes y una que otra vez, Aleida Alavez.

Lo importante de encabezar estas comisiones es que ahí es donde se procesan las reformas e iniciativas de ley para posteriormente subirlas al Pleno.

El PRD en la Asamblea Legislativa siempre ha criticado la falta de compromiso de sus homólogos de Morena y a días de que concluya la Séptima Legislatura se preguntan si serán capaces de rechazar estos apoyos.

El aún vicecoordinador del sol azteca, Raúl Flores García, tampoco quiso entrar al tema de cuánto dinero recibirá, pero expresó: "Quiero ver que Morena haga público que no recibirá el bono y entonces veremos".

Lo mismo ocurrió con la presidenta de la Comisión de Movilidad, Francis Pirín, quien dejó a criterio de cada uno de sus compañeros renunciar a estos apoyos.

"Sabemos que la próxima legislatura anunció que laborará bajo los principios de austeridad, pero en esta legislatura corresponderá a cada diputado local decidir si renuncia o no al bono", declaró.

Del Partido Verde Ecologista, Fernando Zárate testificó que no ha recibido ninguna partida, gratificación, compensación o algún tipo de dádiva o depósito en su cuenta bancaria.

"No tengo ninguna información de cuánto voy a recibir o no, pero si tengo antecedentes al respecto, uno que todo se maneja a través de la Comisión de Gobierno desde donde se ha utilizado el presupuesto de manera arbitraria y discrecional".

Zárate dijo que tiene datos de que se han manejado 500 millones de pesos, los cuales

se han distribuido de manera discrecional, como por ejemplo, los 400 mil pesos extra a los integrantes de la Comisión de Gobierno. "Qué bueno que pongan atención en el cierre y yo propondría que fuera una revisión retroactiva para que regresaran y se haga una auditoría a todos los integrantes de la Comisión de Gobierno que de manera ilegal utilizaron el presupuesto de la Asamblea Legislativa".

Esta no es la primera vez que se habla de gratificaciones para los asambleístas. Este diario informó que a finales de 2015 también recibieron una retribución que era más de un mes laborado y sólo llevaban tres meses de trabajo legislativo.

Ese año percibieron 53 mil 856 pesos, y un año después la cifra de 92 mil 108 pesos, es decir 38 mil 252 pesos más.

En los años anteriores también hubo compensación adicional, pero no se supo de cuánto.

La Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, en el artículo 17 fracción X, se establece que los asambleístas tienen derecho de contar con apoyos administrativos, de asesoría, económicos y materiales para cumplir sus funciones. ●

LOS APOYOS

34

MILLONES 709 mil 209 pesos es el monto total que capitalinos pagarán con el pago de sus impuestos por los finiquitos de 66 diputados que formaron parte de la Séptima Asamblea Legislativa.

74

MIL 500 PESOS recibirán los asambleístas por concepto de apoyo a la gestión legislativa, así como 69 mil 35 pesos por el pago de 40 días de dieta, una gratificación extraordinaria.

EN CORTO



ARCHIVO EL GRÁFICO

SE DAN JUGOSO FINIQUITO

Finiquitar el trabajo de los 66 diputados que formaron parte de la última Asamblea Legislativa de la Ciudad de México costará a los capitalinos más de 34 millones 709 mil 209 pesos. Cada legislador se llevará 525 mil 897.12 pesos. En tanto, senadores y diputados federales llegaron a tener hasta 2 mil 259 asesores y por sus sueldos se pagó 4 mil 693 millones 590 mil pesos durante los tres años que laboraron en el Poder Legislativo.



· La Jefa de Gobierno electa, con diputados de Morena al Primer Congreso de la CDMX

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímetro.



CÉSAR CRAVIOTO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

EL SUEÑO CUMPLIDO

El 9 de agosto, Andrés Manuel López Obrador recibió la constancia de presidente electo. Y en consecuencia, el combativo sueño de millones de mexicanos por la igualdad y el cambio verdadero comenzó a convertirse en realidad.

Porque sin ellos, sin su decisión de romper el control autoritario de los aparatos del Estado para construir una sociedad libre, los postulados sociales de López Obrador estarían condenados a enclaustrarse en la utopía.

Por eso, en estos momentos de euforia popular debemos rescatar la memoria de los vencidos por el autoritarismo secular, aún prevaleciente. De aquellos que ofrendaron todo: vida, recursos, familia en aras de construir un país en el que todos tuviéramos derecho a la felicidad, en primer término, los marginados de siempre.

No es entonces casualidad que en la antesala de su toma

de posesión como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, López Obrador recordase a Emiliano Zapata y advirtiera: "El Estado democrático de derecho transitará del ideal a la realidad".

En la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que fuera escenario de tantos agravios a la voluntad de la gente, de forma categórica señaló:

"En la elección del primero de julio quedó demostrado que así como el autoritarismo y la abyección envilecen y desprestigian a las instituciones, la voluntad democrática de la ciudadanía puede renovarlas y fortalecerlas".

Palabras que concuerdan con las tesis del "filósofo de la memoria", el alemán Walter Benjamin, quien postulaba:

"Es necesario recuperar la historia de los vencidos para redimir su sufrimiento y transformar el presente".

Así, con la mira puesta en la cuarta transformación de la República, en el marco de los grandes movimientos de nuestra historia: la Independencia, la Reforma y la Revolución, López Obrador reivindicó su victoria electoral como manifestación del hartazgo de la sociedad y de la conciencia cívica contra los excesos del aparato de poder.

Como en su momento lo hiciera José María Morelos en sus *Sentimientos de la Nación*, la victoria de López Obrador también obedece a su capacidad de interpretar los sentimientos de la ciudadanía, como lo manifiesta su mensaje en el Tribunal Electoral:

"La mayoría de los mexicanos están hartos de la prepotencia, del influyentismo, de la deshonestidad, de la ineficiencia. Y desean, con toda el alma, poner fin a la corrupción y a la deshonestidad".

En ese tenor, al resaltar

las causas profundas de su triunfo, reconoció la decisión de millones de compatriotas que aspiran a edificar una República "sin la monstruosa desigualdad económica y social que padecemos".

Determinación que desbordó el ámbito del núcleo duro de seguidores que lo han respaldado, para sumar "lo mismo a clases medias que a buena parte de los sectores acaudalados que optaron por políticas públicas que mejoren las condiciones de vida del prójimo, para privilegiar las preferencias por los olvidados y los más pobres de México".

Porque López Obrador sabe que representa las esperanzas de la mayoría de mexicanos, la certeza de que se puede reencauzar la energía social por el sendero de la igualdad y la democracia participativa e incluyente.

Lee la columna completa en: www.publmetro.com.mx



EL CABALLITO

¿Excesos de la policía?

El secretario de Seguridad Pública, **Raymundo Collins Flores** tendrá que dar una clara y convincente explicación de por qué sus policías dispararon a un conductor y le quitaron la vida de un balazo por brincarse un retén, chocar contra una patrulla y conducir presuntamente alcoholizado. Lo que alarma es que los uniformados dicen que también fueron agredidos a balazos, pero al interior del auto no encontraron casquillos. Lo cierto es que con la llegada de Collins se endureció la acción de la policía, no vaya a ser que bajo el argumento de combatir a la delincuencia regresen los abusos policíacos,

porque ello no le vendría nada bien a la ciudadanía.

**Juan Ayala
Rívero**

Bejarano da cobijo a Juan Ayala

Muy rápido encontró cobijo político el líder del Sindicato Único del Gobierno de la Ciudad de México, **Juan Ayala**, luego de la estrepitosa derrota que sufrió en sus aspiraciones por ser diputado local por el PRD. El sábado pasado fue "bautizado" por **René Bejarano** como el nuevo integrante de Movimiento Nacional por la Esperanza en un evento masivo en el Palacio de los Deportes y, consecuentemente, ahora defenderá las causas de Morena. Nos dicen que su ingreso fue por intercesión de **Miguel Ángel Vázquez**, quien ha sido duramente criticado por los morenistas al acelerar la basificación de trabajadores. A don Juan se le olvidaron muy rápido los principios del PRD y René Bejarano se está reposicionando en la Ciudad y podría convertirse en una piedra en el zapato para **Claudia Sheinbaum**.

Cierran comisiones en Asamblea

Conforme pasan los días, se extingue la VII Legislatura de la Asamblea capitalina para dar paso al Nuevo Congreso de la Ciudad. A cada uno de los 66 diputados locales les llegó la circular de que a partir de hoy lunes terminan labores las Comisiones Ordinarias y Especiales de este cuerpo, con lo que realmente ya no queda trabajo parlamentario por realizar y sólo queda esperar a que el próximo 14 de septiembre dejen el fuero. Por lo pronto, la diputada **Dunia Ludlow**, hasta hoy presidenta de la Comisión de Vivienda, ofrecerá una conferencia de prensa para presentar un balance de los realizado en los últimos tres años.

Los guardaespaldas del alcalde de Naucalpan

El alcalde de Naucalpan, **Víctor Gálvez Astorga**, decidió no abrir la boca luego de que sus supuestos escoltas se enfrentaron a balazos el pasado fin de semana con policías municipales en el destacamento de la Policía Montada. Lo que nos comentan es que los guardaespaldas presuntamente estaban alcoholizados y llegaron a amenazar a los uniformados, lo que desató el enfrentamiento que dejó un elemento lesionado y dos detenidos. En el ayuntamiento simplemente no quisieron fijar postura en torno a estos hechos que debieran ser no sólo explicados, sino investigados hasta sus últimas consecuencias.

Red Compartida

EN EL naufragio cualquier tablita es salvación. Desde la ALDF hay una ofensiva para mantener el control del INfoDF. A pesar de que la ley y el SAT han determinado que la representación del instituto recae únicamente en el comisionado presidente, en el legislativo local se niegan a reconocerlo.

LA GENTE de InfoDF dice que se llevan a cabo una serie de acciones para a mantener el control de los recursos financieros, materiales y humanos, operando sin instrucciones; además de realizar serie de notas, quejas, denuncias y demás actos que ventilan en los periódicos; encaminadas a denostar la imagen de la comisionada Elsa Bibiana Peralta, así como el desempeño de sus funciones.

LO QUE se viene es un enfrentamiento de salida, entre la mesa directiva de la ALDF y el InfoDF, nada más para cerrar el ejercicio.

LA LEY Orgánica del Congreso y el Reglamento del Senado de la República tienen contempladas las facultades del presidente de la Mesa Directiva, Ernesto Cordero para dirigir y vigilar el buen desempeño de la Cámara, y en su caso, estimular a los servidores públicos que han cumplido con eficiencia sus responsabilidades profesionales. En ese sentido, se tiene

claro que las facultades constitucionales, legales y los acuerdos de los grupos parlamentarios que integran la LXIII Legislatura, concluyen el 31 de agosto.

EN CUANTO a la etapa de transición, ésta es ordenada con los senadores electos de todos los partidos, con la finalidad de propiciar un relevo ordenado para la conformación de la siguiente legislatura. Así que no esperen madruguetes, al menos por las siguientes tres semanas.

AHORA que inició la transición, formalmente se empiezan a conocer los verdaderos rostros en las diferentes dependencias. En el caso de la Profeco circulan rumores que se le atribuyen al subprocurador jurídico Rafael Ochoa, quien ha sido encargado del despacho en cuatro ocasiones ante la salida de diferentes titulares en el sexenio.

SE DICE que el toluqueño tiene gente en todos los pisos y ya corren las apuestas de que desea permanecer en el cargo o de interino antes de que haya nuevo titular.

PD: Al final y con sólo tres abstenciones, el Consejo Nacional del PAN aprobó que Cecilia Romero sea quien presida la Comisión Organizadora Electoral encargada de renovar la dirigencia, con ella trabajarán Gerardo Priego, Kenia López Rabadán, Javier Gándara, Claudia Cano, Alejandra Gutiérrez, y Héctor Jiménez.

ASÍ, SIN duda, "se sacó la rifa del tigre".